

El refrán inglés dice que se precisan dos para bailar un tango pero en España ya se sabe que somos un poco diferentes. De nuevo llegan las ofertas peculiares como volar a Europa por algo más de 13 € o incluso gratis si se contratan siete noches de hotel en determinados establecimientos de Canarias y, por si fuera poco, te devuelven el 11% si pagas con una determinada tarjeta de crédito. También se pueden conseguir reducciones del 40% en cruceros o no pagar nada por el servicio de la agencia de viajes al contratar vuelos de compañías aéreas que ya no pagan comisiones a esa agencia. Por no mencionar el anuncio del presidente de Ryanair de ofrecer hasta el 100% de plazas gratis en vuelos en los que el pasajero, a cambio, sólo tendrá que 'probar suerte'.

No parece que en nuestro país se aprecie en exceso el valor del producto turístico. Mientras tanto, el ministro Montilla presenta el proyecto de real decreto por el

Por ejemplo, en el preámbulo del Real Decreto se explicita que se trata de una institución que viene a abundar en los objetivos marcados para otras ya existentes tales como: la Conferencia Sectorial de Turismo, la Comisión Interministerial del Turismo, el Consejo Promotor del Turismo, y el Observatorio del Turismo que se crearon con anterioridad y "todos con el objetivo del diseño y seguimiento de estrategias turísticas con el mayor índice de participación posible", tal como se indica en el citado preámbulo.

Otro tema que llama la atención en la lectura del citado decreto es que, a pesar de la importancia que se da en el preámbulo del mismo, los conceptos de política y estrategia turísticas ya no aparecen ni en el artículo que define los objetivos ni en el que las funciones del Consejo. Curiosamente, en este último sí aparecen los de promoción y comercialización sin que en ningún caso se contemplen funciones ejecutivas para esta nueva institución.

Spain needs twenty for Tango

Felipe González Abad / Director General de SAVIA AMADEUS

que se crea el Consejo Español de Turismo que se ha constituido a lo largo de enero.

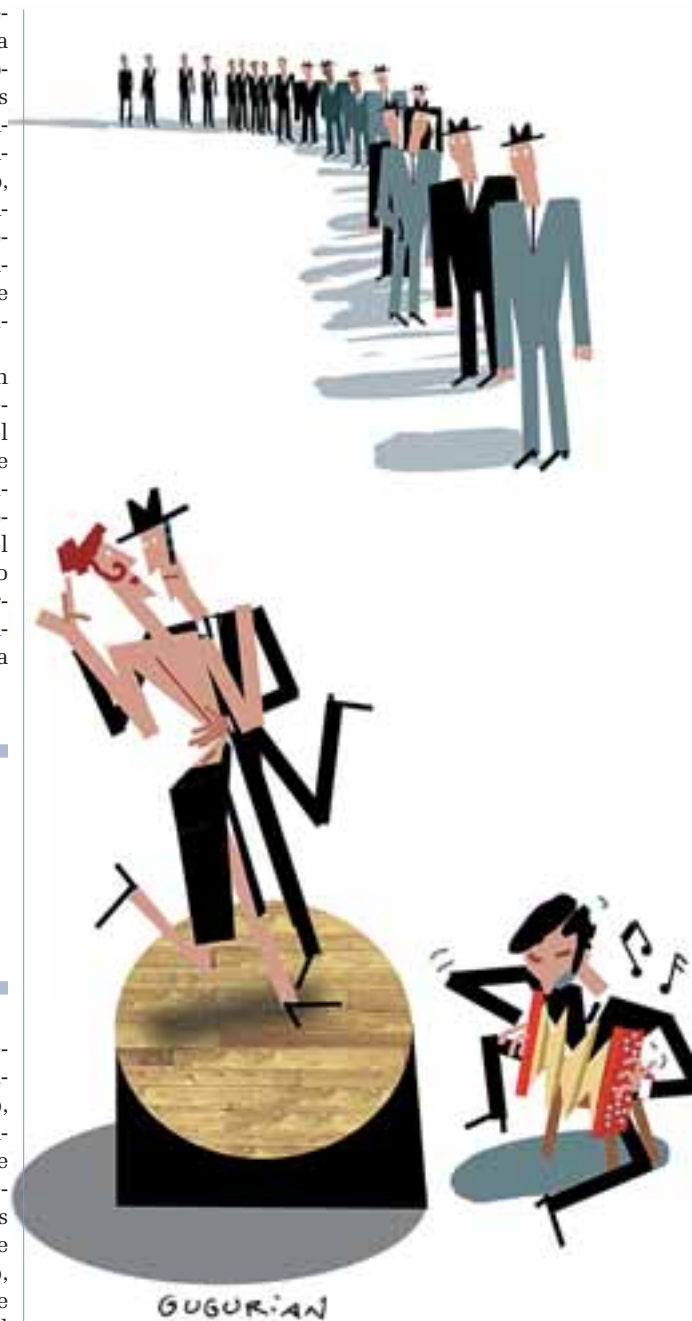
En principio, y según la información aparecida en los medios hasta el momento, el Consejo Español de Turismo tendrá como objetivo la elaboración de un Libro Blanco que analizará las perspectivas del modelo turístico español para el horizonte de 2020, con el fin de diseñar una estrategia que tenga como objetivo que España siga siendo líder mundial en turismo.

Visto de esta forma, la creación del Consejo Español de Turismo, según lo recoge la prensa, permitiría albergar la esperanza de que como consecuencia del análisis previo a la elaboración del Libro Blanco se llegue a la definición de una estrategia que conduzca a la reconversión de una industria madura, sobreofrecida, que como veíamos al principio se encuentra en una dinámica de crecimientos lentos con reducción de precios.

Claro que, si analizamos con algún detenimiento el Real Decreto 719/2005 de 20 de junio del año pasado por el que se crea el Consejo Español de Turismo, se pueden observar algunas cuestiones interesantes.

Finalmente, y para no alargar excesivamente estas reflexiones, cabe mencionar que la composición del Consejo, con 54 miembros, va a requerir de un considerable esfuerzo de compromiso entre los componentes del mismo si se pretenden alcanzar los objetivos apuntados en el preámbulo. Sin embargo, y aunque no aparezca como objetivo del Consejo, resulta preciso que en España se aborde de manera institucional el asunto del mantenimiento del turismo como fuente de riqueza para nuestra sociedad y para eso es necesario algo que a los españoles nos suele resultar poco políticamente correcto y que no es otra cosa distinta de que se dote a este tipo de instituciones públicas, creadas por Real Decreto, de capacidades ejecutivas para que se les pueda exigir responsabilidad sobre sus realizaciones.

Si esto pudiera ser así se podría encargar, previo contrato, a un grupo de expertos profesionales el que compusieran la letra y la música del tango de la estrategia turística de España, aunque en nuestro caso para bailararlo fuera preciso el concurso de 19 bailarines más uno, lo que siempre es menos que 54. ■



F. González Abad